



SISTEMA DE VIGILANCIA DE
EVENTOS ADVERSOS O
EVENTOS CENTINELAS
ASOCIADOS A LA ATENCIÓN

Código : GCL 2.2
Versión: 1
Elaboración: Enero 2025
Vigencia: Enero 2030
Página: 1 de 8

SISTEMA DE VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS Y EVENTOS CENTINELAS ASOCIADOS A LA ATENCIÓN

Elaborado	Revisado	Aprobado
Marcelo Zenteno Silva Encargado de Calidad Centro Médico Bioimagen	Ángel Aguirre Médico General Centro Médico Bioimagen	Diego Leyton Tejos Gerente General Centro Médico Bioimagen
Enero 2025	Enero 2025	DIEGO LEYTON TEJOS 17.376.090-6 GERENTE GENERAL Enero 2025
MARCELO ZENTENO SILVA 8.718.299-1 ENCARGADO DE CALIDAD IMAGENOLÓGICA MÉDICA BIOIMAGEN Firma y timbre	Ángel Luis Aguirre 10.451.787-2 Firma y timbre	Diego Leyton Tejos Firma y timbre



SISTEMA DE VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS O EVENTOS CENTINELAS ASOCIADOS A LA ATENCIÓN

Código : GCL 2.2
Versión: 1
Elaboración: Enero 2025
Vigencia: Enero 2030
Página: 2 de 8

1. OBJETIVO:

Estandarizar los procedimientos sobre el sistema de vigilancia de eventos adversos y eventos centinelas asociados a la atención en el Centro Médico Bioimagen.

2. ALCANCE:

Este documento aplica a todo personal que se desempeña en Centro Médico Bioimagen.

3. RESPONSABLES:

Todo el personal profesional de Bioimagen: Responsable de ejecución y cumplimiento del presente documento.

Encargado de Calidad: Responsable de supervisión del cumplimiento del presente protocolo.

Tecnólogo Médico Imagenología: Encargado de la vigilancia de los eventos adversos y centinela de la unidad.

4. DEFINICIONES:

Incidente: suceso adverso, consecuencia de la atención médica recibida, que no llega a provocar daño al paciente.

Evento Adverso: situación o acontecimiento inesperado, relacionado con la atención médica recibida por un paciente, que tiene o puede tener, consecuencias negativas para el mismo, y que no está relacionado con el curso natural de la enfermedad.

Evento Centinela: suceso inesperado que produce la muerte o serias secuelas físicas o psicológicas, o el riesgo potencial de que esto ocurra. Los eventos centinela se caracterizan por una baja probabilidad de ocurrencia y una alta probabilidad de ser atribuibles a un fallo en la atención. Se incluye específicamente entre las injurias serias, la pérdida de una parte o función del cuerpo. Es un evento que no debiera ocurrir.

Sistema de Vigilancia de EA: todas las acciones orientadas a detectar y registrar la ocurrencia de incidentes, eventos adversos y eventos centinelas no deseados.

5. DESARROLLO:

5.1. Eventos Adversos y eventos centinela a vigilar en Bioimagen

Eventos Adversos: En sala espera	Eventos Centinela: En sala de espera,
Caída de paciente, acompañante u otro sin lesión.	Caída de paciente, acompañante u otro con lesión grave.



SISTEMA DE VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS O EVENTOS CENTINELAS ASOCIADOS A LA ATENCIÓN

Código : GCL 2.2
Versión: 1
Elaboración: Enero 2025
Vigencia: Enero 2030
Página: 3 de 8

Eventos Adversos: En imagenología	Eventos Centinela: En Imagenología
Extravasación de medio de contraste en Tomografía axial Computarizada.	Shock anafilactoide post medio de contraste en Tomografía computada.
Caída de paciente con lesión leve en: Radiología, Mamografía, Ecografía.	Caída de paciente con lesión grave en: Radiología, Mamografía, Ecografía.

Evento Adverso: En Botiquín	Evento Centinela: En Botiquín
Entrega de fármaco vencido.	Error de dosificación de medio de contraste.

5.2. SISTEMA DE VIGILANCIA:

El sistema de vigilancia está centrado en la prevención de eventos adversos o evento centinelas en las siguientes unidades:

- **En Servicio de Imagenología** se supervisará la instalación de vía venosa llevando un registro mensual de la supervisión de la instalación en salas de procedimientos, se vigilará que el profesional a cargo, este siempre pendiente del paciente mientras se realiza un examen imagenológico, así mismo en la unidad se llevará una bitácora diaria de eventos.
- **En Botiquín** se supervisará el almacenamiento de fármacos en forma mensual y se registrará la entrega de fármacos en unidad de botiquín.
- **En salas de escáner** se supervisará la utilización adecuada de los fármacos dejando registros en sistema.
- **En general** prevenir caídas a través de tener las salas de espera con espacios despejados y los pisos limpios y secos.

Cada vez que el personal clínico, administrativo o de servicio detecten o sospechen que ha ocurrido un evento adverso o evento centinela que se encuentre descrito en el protocolo, dará aviso inmediato al Encargado de Calidad o Director Técnico.

El encargado de Calidad verificará el evento adverso o centinela. y procederá a realizar las actividades de atención correspondientes.



SISTEMA DE VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS O EVENTOS CENTINELAS ASOCIADOS A LA ATENCIÓN

Código : GCL 2.2
Versión: 1
Elaboración: Enero 2025
Vigencia: Enero 2030
Página: 4 de 8

El encargado de Calidad y/o Encargado de Unidad, registrará el evento adverso o centinela en el **Formulario de notificación de eventos Adversos y/o evento centinela de Centro Médico Bioimagen** (Anexo 1). Será responsable de investigar las causas, analizarlas e implementar las acciones de mejora correspondientes.

El encargado de calidad realizará un análisis de eventos adversos o centinelas ocurridos a través del **Formulario de análisis de eventos adversos y eventos centinelas** (Anexo 2) entregando un informe a la dirección técnica y a los profesionales con responsabilidades de supervisión con las medidas de mejora que se deben tomar.

5.3. PROCEDIMIENTO DE REPORTE

Si el evento adverso o evento centinela denunciado por un funcionario del centro es confirmado por el Encargado de Calidad será registrado en el **Formulario de notificación de eventos adversos y/o centinela para realizar la notificación del este.** (Anexo 1) posteriormente el encargado de calidad realizará un análisis de los eventos sucedidos en el **Formulario de análisis de eventos adversos y/o centinelas** (Anexo 2). Los análisis de eventos centinelas se realizará dentro de los 5 días transcurridos posterior a la ocurrencia del evento adverso y /o centinela.

5.4. RESPONSABLES DE REPORTAR

En General: Todo el personal clínico y administrativo, debe notificar cualquier evento adverso o eventos centinela que ocurra en el Centro Médico Bioimagen e informar a Encargado de Unidad y/o Encargada de Calidad.

Encargado de Unidad: Informar de forma inmediata a Encargado de Calidad del evento ocurrido en su unidad.

Encargado de Calidad: Responsable del manejo de eventos adversos o eventos centinela, registrar y realizar un análisis de los eventos sucedidos. Análisis (Anexo 2)

6. DISTRIBUCIÓN

- Gerencia
- Dirección técnica
- Encargado de Calidad.
- Tecnólogos Médicos.

	SISTEMA DE VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS O EVENTOS CENTINELAS ASOCIADOS A LA ATENCIÓN	Código : GCL 2.2 Versión: 1 Elaboración: Enero 2025 Vigencia: Enero 2030 Página: 5 de 8
---	---	---

7. HISTORIAL DEL DOCUMENTO

Versión	Vigencia	Sección	Motivo del cambio
1	2029	N/A	Primera versión para este documento

8. ANEXOS

1. Formulario de notificación de eventos adversos o evento centinela
2. Formulario de Análisis del evento adverso o evento centinela

ANEXO 1

Formulario de notificación de eventos Adversos y/o evento centinela de Centro Médico Bioimagen

Formulario de Notificación de eventos adversos o evento centinela Bioimagen	
Nombre del paciente	
Edad	
RUT	
Nombre funcionario y/o encargado de unidad que notifica el EA	
Unidad que notifica	
Tipo de EA	
Fecha de ocurrencia del evento	
Registrado en	
Descripción de evento centinela o adverso	
Medidas inmediatas	

	SISTEMA DE VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS O EVENTOS CENTINELAS ASOCIADOS A LA ATENCIÓN	Código : GCL 2.2 Versión: 1 Elaboración: Enero 2025 Vigencia: Enero 2030 Página: 6 de 8
---	---	--

Medidas permanentes	
Firma profesional que reporta	
Firma Encargado de Calidad:	

ANEXO 2

Formulario de Análisis del evento adverso o evento centinela

mes _____ año _____

Nombre del paciente: _____ **Fecha del evento:** _____

Caída sin lesión	
Caída con lesión grave	
Extravasación medio contraste	
Reacción alérgica post contraste	
Entrega de fármaco vencido	
Error de dosificación de medio de contraste.	
Total	

ANÁLISIS

MEJORAS PROPUESTAS



SISTEMA DE VIGILANCIA DE EVENTOS ADVERSOS O EVENTOS CENTINELAS ASOCIADOS A LA ATENCIÓN

Código : GCL 2.2
Versión: 1
Elaboración: Enero 2025
Vigencia: Enero 2030
Página: 7 de 8

Encargado de Calidad: _____

ANEXO 3

Arsenal de fármacos de Centro Médico Bioimagen

PRINCIPIO ACTIVO	DOSIS O CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE USO
Betametasona	4mg/1 ml	Solución inyectable	Corticoesteroide, contrarrestar efecto adverso de medio de contraste yodado.
Clorfenamina	10 mg/ 1 ml	Solución inyectable	Antihistamínico, contrarrestar efecto adverso del medio de contraste yodado.
Epinefrina	1 mg/ 1 ml	Solución inyectable	Amina simpaticomimética, función vasoconstrictora, conotropa positiva, broncodilatadora. Contrarrestar efectos adversos de medio de contraste yodado.
Hidrocortisona	100 mg	Polvo para suspensión	Corticoesteroide, contrarrestar efecto adverso de medio de contraste yodado.
Cloruro de sodio	0,9 %	Solución inyectable	Tratamiento de deshidratación o hipovolemia.